

JOSÉ LUIS GARCÍA CERNADAS*Declaración de insolvencia*

Doña Mercedes Rodríguez Fraga, Secretaria del Juzgado de lo Social número uno de Santiago de Compostela (A Coruña).

Hace saber: Que en la ejecución seguida en este Juzgado con el número 63/07, a instancia de Mutua Fremap, contra el ejecutado José Luis García Cernadas, sobre prestación por incapacidad temporal, se ha dictado el día 18 de abril de 2008 auto de insolvencia en el sentido de declarar al ejecutado José Luis García Cernadas, en situación de insolvencia total, por importe de 2.429,90 euros de principal, más 242,99 euros que provisionalmente se presupuestan para intereses, gastos y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santiago de Compostela, 18 de abril de 2008.—Mercedes Rodríguez Fraga, Secretaria Judicial.—24.532.

JOSÉ MANUEL VELASCO BLANCO*Declaración de insolvencia*

Doña Carmen Cima Sainz, Secretaria del Juzgado de lo Social número 4 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 75/07 de este Juzgado, seguido a instancias de Gabriel Ernestos Castillo Granda contra José Manuel Velasco Blanco sobre cantidad, se ha dictado Auto de fecha 18 de abril de 2008, por el que se declara a José Manuel Velasco Blanco en situación de insolvencia provisional por importe de 4.146,318 euros de principal, más 376,93 euros, en concepto de intereses y costas provisionales.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín del Registro Mercantil.

Madrid, 18 de abril de 2008.—Carmen Cima Sainz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 4.—24.525.

JOSÉ MARÍA NAVARRETE CONESA*Declaración de insolvencia*

Que en el procedimiento de ejecución n.º 115/2007, seguido en este Juzgado de lo Social número 2 de Terrassa, a instancia de Juan Ramón Pérez Seco contra José María Navarrete Conesa, se ha dictado en fecha de 14 de abril de 2008 auto por el que se declara al ejecutado José María Navarrete Conesa, en situación de insolvencia por importe de 4.410,09 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Terrassa, 14 de abril de 2008.—Marta Palau Altarriba, Secretaria Judicial del Juzgado Social n.º 2 de Terrassa.—24.504.

JUAN MANUEL FAEDO CAMPO*Declaración de insolvencia*

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 2/08 del Juzgado de lo Social n.º 1 de Mieres, seguido a instancia de Beatriz Longo Sánchez, contra la empresa Juan Manuel Faedo Campo, sobre ordinario, se ha dictado auto de fecha 18 de abril de 2008 en el que se declara al ejecutado Juan Manuel Faedo Campo en situación de insolvencia total por un importe de 2.734,34 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mieres, 18 de abril de 2008.—El Secretario Judicial, Joaquín Palacios Fernández.—24.541.

JUANFER S. A*Junta General Ordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con los Estatutos Sociales y Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta General Ordinaria, en primera convocatoria, para el día 19 de junio de 2008, a las doce horas, en el domicilio social, C/ Mieres, n.º 9, entlo., en Gijón, y en segunda convocatoria para el día 20 siguiente a la misma hora y lugar, para tratar del Ejercicio 2007, así como de la autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias, con arreglo al siguiente orden del día:

Orden del día

Primero.—Aprobación o reparos a la gestión del Consejo de Administración y así mismo de las Cuentas del Ejercicio, Informe de Gestión y Propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones de la Sociedad, con sujeción a los límites y requisitos de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Redacción y aprobación del Acta de la Junta.

Se encuentra a disposición de los señores Accionistas, en el domicilio social, la totalidad de los informes y documentos que han de ser sometidos al conocimiento y aprobación de la Junta General Ordinaria convocada, pudiendo obtener copia de los mismos, que se enviará sin cargo alguno a su solicitud.

Gijón, 31 de marzo de 2008.—El Presidente, José Juan Fernández Gutiérrez.—24.400.

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO SEIS DE ALICANTE*Declaración de insolvencia*

D.ª M.ª Dolores Millán Pérez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Alicante,

Hago saber: Que en este Juzgado se ha declarado la insolvencia provisional de las empresas que a continuación, en estas fechas y numero de autos que se indican:

Ejecutado: Calzados Nuca, S.L.U. Fecha declaración de insolvencia: 21/04/08. Número de autos: 362/07.

Ejecutado: Serine Linne, S.L. Fecha declaración de insolvencia: 21/04/08. Número de autos: 361/07.

Ejecutado: Manufacturas Tecomcal, S.L. Fecha declaración de insolvencia: 21/04/08. Número de autos: 310/07 (ac. 311/07).

Ejecutado: Sucesores de Joaquín Herrero, S.L. Fecha declaración de insolvencia: 21/04/08. Número de autos: 270/07.

Ejecutado: APS Júcar 2005 S.L. Fecha declaración de insolvencia: 21/04/08. Número de autos: 45/07.

Ejecutado: Sucesores de Joaquín Herrero, S.L. Fecha declaración de insolvencia: 21/04/08. Número de autos: 17/07 (ac. 18/07, 19/07,20/07,21/07).

Ejecutado: Calzados Ahzar, S.L. Fecha declaración de insolvencia: 21/04/08. Número de autos: 264/07.

Ejecutado: Tea Shoes, S.L. Fecha declaración de insolvencia: 21/04/08. Número de autos: 79/07.

Ejecutado: Reformas Túnez, S.L. Fecha declaración de insolvencia: 21/04/08. Número de autos: 85/07.

Ejecutado: Pane Plast, S.L. Fecha declaración de insolvencia: 21/04/08. Número de autos: 106/07.

Ejecutado: Sanera Moda, S.L. Fecha declaración de insolvencia: 21/04/08. Número de autos: 203/07.

Ejecutado: Contenedores y Aridos de Levante, S.L. Fecha declaración de insolvencia: 21/04/08. Número de autos: 216/07.

Ejecutado: Aparados Puri, S.L. Fecha declaración de insolvencia: 21/04/08. Número de autos: 66/07.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Alicante, 22 de abril de 2008.—La Secretaria Judicial, M.ª Dolores Millán Pérez.—24.545.

KAIMAR INVERSIONES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en Madrid, calle María de Molina, número 6, el día 10 de junio de 2008, a las 18:00 horas, en primera convocatoria o el siguiente día, 11 de junio de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Cuarto.—Nombramiento y/o cese y/o reelección y/o ratificación de Consejeros. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío de gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos de los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

Madrid, 25 de marzo de 2008.—El Vicesecretario No Consejero, María José García Bragado.—25.889.

KAPEMA DE INVERSIONES, SICAV, S.A.*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 12 de junio de 2008, a las nueve horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 13 de junio de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2007.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.